

SESIÓN ORDINARIA N° 87 (abril 16 de 2019)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1509. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Informe de Comisión de Administración y Finanzas N° 50, de fecha 02 de abril de 2019, sobre subvenciones municipales extraordinarias objetadas por la Dirección de Control Interno.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1510. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N° 10/2019: "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Varios Sectores, Padre Las Casas", con el oferente Juan Carlos Muñoz Sáez, por la suma de \$33.342.515, impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta contable 214.05 "Administración de Fondos", y el gasto a la cuenta municipal 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", con cargo a la Resolución Exenta N° 2465, de fecha 12 de septiembre de 2018 del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Padre Las Casas, con fecha 12 de septiembre de 2018, para la ejecución del proyecto "Construcción Resaltos Reductores De Velocidad Varios Sectores, Padre Las Casas", Código BIP N° 40003539-0, que se aprueba en virtud del decreto alcaldicio N° 000382, de fecha 14 de febrero de 2019. El plazo para la ejecución de las obras será de 50 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1511. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N° 08/2019: "Construcción Refugios Peatonales Urbanos Varios Sectores, Padre Las Casas", al oferente Sociedad Constructora MG Limitada, por la suma de \$46.786.207, impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta contable municipal 214.05 "Administración de Fondos", y el gasto a la cuenta municipal 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", con cargo a la Resolución Exenta N° 3396 de fecha 20 de noviembre de 2018 del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Padre Las Casas, con fecha 16 de noviembre de 2018, para la ejecución del proyecto "Construcción Refugios Peatonales Urbanos Varios Sectores, Padre Las Casas", Código BIP N° 40003540-0, que se aprueba en virtud del decreto alcaldicio N° 000381 de fecha 14 de febrero de 2019. El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1512. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar Saldo Final de Caja con destino Obligado – Programa SCAM - Sistema de Certificación Ambiental Municipal, por un monto de M\$ 411.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1513. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal,

Incorporar al Presupuesto – Aumento Obras Proyecto Construcción Sede Club Deportivo Los Cacicques, por un monto de M\$ 1.665.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1514. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar Saldo Final de Caja con destino Obligado – Devolución excedentes Programa SENAMA “Centro Diurno del Adulto Mayor Pu Kimche Ñi Ruka”, por un monto de M\$ 1.234.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1515. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Prog. “Contraparte Centro Diurno Del Adulto Mayor”, por un monto de M\$ 500.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1516. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – Programa Sernameg – “Mujeres Jefas de Hogar” año 2019, por un monto de M\$ 15.666.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1517. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Contratación Estudios Mecánica de Suelo y Topografía para Varios Proyectos, por un monto de M\$ 515.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1518. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar Recursos y Saldo Final de Caja con Destino Obligado - Convenio “Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica” Año 2018 y 2019, por un monto de M\$ 16.869.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1519. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Prog. “Delegación Municipal Metrenco”, por un monto de M\$ 200.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1520. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Consumo agua programa “Distribución de Agua Potable” 2019, por un monto de M\$ 31.800.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1521. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Prog. “Delegación San Ramón”, por un monto de M\$ 650.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1522. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar Saldo Final de Caja con Destino Obligado – Programa Subdere – “Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017 Comuna Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 36.467.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1523. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan

Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal, Incorporar Presupuesto – Prog. “Habilidades Para La Vida I” año 2019, por un monto de M\$ 25.977.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1524. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar Recursos y Saldo Final de Caja con Destino Obligado - Convenio “Sembrando Sonrisas” año 2018, por un monto de M\$ 2.783.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1525. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Apoyo a Organización Atelier de Arte y Pintura Musas de Monet, por un monto de M\$ 1.170.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1526. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Subvención Asociación Indígena Lamgen Mapu, por un monto de M\$ 1.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1527. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignación Presupuesto – Adquisición Requerimientos Jardines Infantiles Varios, por un monto de M\$ 26.138.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1528. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignación Presupuesto – Contratación Estudio y Diseño Instalaciones de Gas para Establecimientos Varios de Educación - Fondos FAEP, por un monto de M\$ 1.200.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1529. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 al Grupo de Mujeres Artesanas Rayen Lifko, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana hilada blanca de dos hebras.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1530. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N° 06/2019: “Sala Multipropósito Ampliación Delegación Municipal San Ramón, Padre Las Casas”, con el oferente Constructora Nelco Limitada, por la suma de \$ 56.760.368.- (cincuenta y seis millones setecientos sesenta mil trescientos sesenta y ocho pesos) impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 “Obras Civiles”, para el proyecto de Inversión Municipal N° 0379 denominado “Sala Multipropósito Ampliación Delegación Municipal San Ramón, Padre Las Casas”, del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras será de 100 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1531. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N° 11/2019: “Construcción Comedor Abierto San Ramón”, al oferente Sociedad Constructora Las Riveras Limitada, por la suma de \$ 57.514.634.- (cincuenta y siete millones quinientos catorce mil seiscientos treinta y cuatro pesos) impuestos incluidos, imputándose

el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de Inversión Municipal N° 0380 denominado "Construcción Comedor Abierto San Ramón", del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras será de 100 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1532. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N° 33/2019 "Construcción Sede Club Deportivo Francisco Pizarro, Padre Las Casas", al oferente Eduardo Pascual Vallejos Solís, por la suma de \$ 54.834.456.- (cincuenta y cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de inversión municipal N° 0376 denominado "Construcción Sede Club Deportivo Francisco Pizarro, Padre Las Casas", correspondiente al Área de Gestión 04 Programas Sociales del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras será de 100 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1533. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, informe de tasación y Perito Tasador Carlos Brito Muñoz, del inmueble de una superficie aproximada de 2 hectáreas, de propiedad Inmobiliaria Petrohué S. A., Lote B-4, Inscripción Fojas 2631 N° 1579 del Año 2007, Rol de Avalúo y Contribuciones 3368-257, de la Comuna de Padre Las Casas, para futuro proyecto habitacional Comité de Vivienda El Cultrún I de Padre Las Casas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1534. Se aprueba, con la abstención por probidad del Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, autorizar la celebración del Contrato, a través de Contratación Directa, con la Empresa Vlab Producciones Spa, R.U.T. 76.559535-5, por un monto total de \$ 43.435.000.- (cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos) impuestos incluidos, para la "Contratación Servicio para el Desarrollo de Contenido Educativo en Realidad Virtual, Municipalidad de Padre Las Casas", quien al momento del presente acto administrativo cumple con los requisitos solicitados en la Bases Técnicas y Bases Administrativas Especiales, quien además es el único de los oferentes que cuenta con domicilio en la Región de la Araucanía, requisito establecido en la Propuesta Pública N°31/2019, requerimiento relevante para la prestación del servicio. (Votan a favor los Concejales Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1535. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar otorgamiento de Patente de Minimercado de Comestibles y Abarrotes a la Sra. Sara Mella Castro, Rut: 15.502.565-4, cuya dirección es Nibaldo N° 1490 de la Comuna de Padre Las Casas.